12

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

D E C R E T O N°. 40.133.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DACTILOGRAFO DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES.

Asunción, Mayo 6 de 1931

N. 9517

Visto el oficio P.E. N° 85 del Jefe de Policía de la Capital en el que comunica que el señor B. Alberto Meza Frontanilla ha presentado renuncia al cargo de Dactilógrafo de la División de Investigaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Acéptase la renuncia presentada por el señor B. Alberto Meza Frontanilla, al cargo de Dactilógrafo de la División de Investigaciones.

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Justo Pastor Benítez

[signature]